

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO EN 2ª MATRÍCULA DE TFG (Curso 2024/2025)

El alumnado en segunda matrícula puede seleccionar 2 de las 4 convocatorias que se hacen en el curso 2024/2025:

- Convocatoria Extraordinaria Fin de Carrera (diciembre): Siempre que el estudiante tenga pendiente un máximo de 18 créditos para acabar la titulación y haya estado matriculado anteriormente en la asignatura.
- Convocatoria Extraordinaria (febrero): Siempre que el estudiante haya estado matriculado anteriormente en la asignatura.
- 1º Ordinaria (junio)
- 2º Ordinaria (septiembre)

Los cronogramas de las convocatorias están disponibles en los campus virtuales de las asignaturas y en la página web de la Facultad.

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre
Convocatoria Extraordinaria de Febrero
Convocatoria 1º Ordinaria Junio
Convocatoria 2º Ordinaria Septiembre

El alumnado de 2º matrícula debe solicitar en la secretaría (presencial mediante cita previa o telemáticamente a través del registro electrónico de UMA o por gestor de peticiones) la asignación de tutor/a en cuanto formalice la matrícula. En la misma, indicará quién fue la última persona que lo tutorizó, y si desea solicitar un cambio, deberá motivarlo convenientemente.

La convocatoria extraordinaria fin de estudios de diciembre se solicita del 14 de octubre al 8 de noviembre de 2024 en la secretaría (presencial mediante cita previa o telemáticamente a través del registro electrónico de UMA o mediante el gestor de peticiones), el TFG definitivo (previa supervisión del tutor/a), se enviará el 4 de diciembre de 2024 a través de la Tarea del Campus Virtual de TFG habilitada para ello.

La solicitud para presentarse a la convocatoria extraordinaria de febrero se realiza del 9 de diciembre al 10 de enero en la secretaría (presencial mediante cita previa o telemáticamente a través del registro electrónico de UMA o mediante el gestor de peticiones), y el TFG definitivo (previa supervisión del tutor/a), se enviará el 31 de enero de 2025 a través de la Tarea del Campus Virtual de TFG habilitada para ello.

Vicedecanato de Ordenación Académica